

MENDOZA, **27 FEB 2020**

VISTO:

El EXP-CUY:25222/2020, en el que se determina el Calendario Anual de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, obra la propuesta de la Secretaria de Posgrado y Graduados de la Facultad;

Por ello, atento a lo tratado en su sesión de fecha 03 de diciembre de 2019 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer para el Año Lectivo 2020 en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, el siguiente **Calendario Anual de Posgrado**, para las actividades que se desarrollan en esta Casa de Estudios:

**CALENDARIO
POSGRADO 2020**

Iniciación de actividades	10 de febrero de 2020
Receso invernal	6 al 18 de julio de 2020
Finalización de actividades	21 de diciembre de 2020
Presentación oferta 1° semestre 2021	Hasta el 30 de septiembre de 2020
Presentación oferta 2° semestre 2021	Hasta el 30 de marzo de 2021

1) Determinar para la Secretaría de Posgrado y Graduados de la Facultad de Odontología, las fechas correspondientes a feriados, días no laborables y asuetos para el año 2020, según las normas nacionales, provinciales y universitarias vigentes, conforme con el siguiente detalle:

- 24 y 25 de febrero - Carnaval
- 07 de marzo - Fiesta Nacional de la Vendimia
- 23 de marzo - Día no laboral con fines turísticos
- 24 de marzo - Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
- 02 de abril - Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas
- 09 de abril - Jueves Santo
- 10 de abril - Viernes Santo
- 01 de mayo - Día Internacional del Trabajo
- 25 de mayo - Día de la Revolución de Mayo
- 17 de junio - Paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes, se traslada al 15 de junio (lunes)

Res. N° 014

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana ILARDO
SECRETARIA POSGRADO Y GRADUADOS

Prof. Esp. Carlos Hernán BOSHARDT
VICEDECANO a/c del DECANATO

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142



- 20 de junio - Paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano
- 09 de julio - Día de la Independencia
- 10 de julio - Día no laborable con fines turísticos
- 25 de julio - Día del Apóstol Santiago Patrono de la Provincia de Mendoza
- 16 de agosto - Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo
- 17 de agosto - Paso a la inmortalidad del General José de San Martín.
- 17 de septiembre - Día del Profesor: receso para todos los docentes universitarios y servicios.
- 3 de octubre - Día de la ODONTOLOGIA
- 12 de octubre - Día del Respeto a la Diversidad Cultural
- 23 de noviembre - Día de la Soberanía Nacional
- 07 de diciembre - Día no laboral con fines turísticos
- 08 de diciembre - Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

F.O.
DB

RESOLUCION Nº 014


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Fabiana ILARDO
SECRETARIA DE POSGRADO y GRADUADOS


Prof. Esp. Carlos Hernán BOSHARDT
VICEDECANO a/c del DECANATO